



MENDOZA, 8 MAY 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 6820/18 caratulado: "DOTTO, Miguel Ángel s/Mesa Examinadora Especial "Guitarra V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Miguel Ángel DOTTO, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Guitarra V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Guitarra V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Adela Virginia MOREIRA LIMA; Vocales: Nahuel ROMERO PASCHERO, Laura Beatriz GUEMBE, Oscar Enrique PUEBLA y Gustavo Fabián ORDOÑEZ; Suplentes: Leopoldo Guillermo MARTÍ y Nikolay Ginev GROZDEV, que evaluará el examen final del alumno Miguel Ángel DOTTO (Registro N° 15.953), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Guitarra, el día DIECIOCHO (18) de junio de 2018, a las 19:00 en el Consejo Profesional de Ingenieros y Geólogos de Mendoza.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día DIEZ (10) de mayo de 2018 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 353 - - -

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO